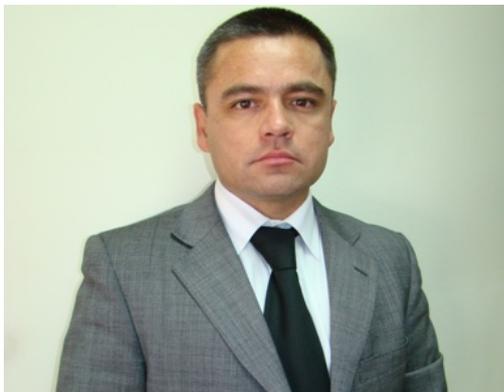


06/07/2012

En prisión preventiva imputado por abigeato en Puerto Aysén

La Fiscalía Local de Puerto Aysén formalizó esta tarde una investigación por el delito de abigeato o robo de animales, en contra de tres imputados detenidos la noche del jueves por personal de Carabineros.

En la audiencia de control de la detención y formalización de la investigación, el fiscal jefe de Puerto Aysén, Luis Contreras Alfaro, le comunicó a Juan Pablo Andrade Guinao y Julio Ulises Linay Linay, ambos de 22 años, sumado a Agustín Alvarado Zúñiga de 36 años, que se sigue una investigación en su



contra luego de ser detenidos cerca de las 20.00 horas en forma flagrante por personal de la SIP y Carabineros de la Segunda Comisaría de Puerto Aysén a la altura del kilómetro 28 de la ruta Aysén-Coyhaique.

IN FRAGANTI

Según explicó el fiscal Contreras, los sujetos fueron sorprendidos al interior del predio faenando un animal vacuno avaluado en 450 mil pesos aproximadamente, intentando darse a la fuga; sin embargo, tras una persecución por parte de Carabineros se logró su captura en las inmediaciones del lugar.

Durante la audiencia, el Juzgado de Garantía de Puerto Aysén decretó las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno en contra de Juan Pablo Andrade y Julio Linay, mientras que para Agustín Alvarado Zúñiga de 36 años, quien registraba antecedentes anteriores por el mismo delito, la jueza Rosalía Mancilla Quiroz decretó la prisión preventiva. El plazo para el término de la investigación fue fijado en 60 días.

COORDINACIÓN

En relación al abigeato, el Fiscal Regional de Aysén, Pedro Salgado González, mencionó que la Fiscalía al tomar conocimiento de delitos relacionados con la sustracción de animales u otros hechos, siempre se esforzará por efectuar un trabajo profesional para buscar esclarecer lo ocurrido.

“El trabajo coordinado, entre todos los actores de la Mesa de Abigeato en la región y la propia comunidad, permitirá obtener mejores resultados en esta área delictual que tantos perjuicios trae a los ganaderos de la región”, añadió la principal autoridad de la Fiscalía en la Región de Aysén.

Por su parte el Seremi de Agricultura, Raúl Rudolphi, señaló que el abigeato está siendo abordado en las distintas provincias y a nivel regional en conjunto con la Fiscalía, Carabineros, la PDI y con las Gobernaciones.

Asimismo, la autoridad destacó la acción de Carabineros, “la coordinación con la comunidad, los resultados de la Fiscalía en este trabajo que está desarrollando hace ya varias semanas, meses incluso, y que terminó con la prisión preventiva de uno de los imputados y medidas cautelares para los otros dos. Por lo tanto, el trabajo coordinado del Gobierno, de las autoridades y de la sociedad es positivo en términos de que nos permite tener este tipo de resultados”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369